SUBSCRIPCIÓN
[illegible]
ANUNCIOS
[illegible]
OFICINAS
[illegible]

CORREO DE MADRID

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE

NO SE PUBLICA LOS DIAS SIGUIENTES Á LOS FESTIVOS

ADMINISTRADOR
D. ANTONIO [illegible]
á quien se debe dirigir toda la correspondencia.
No se devuelven los originales, aunque no se inserten.
IMPRENTA
[illegible]

Año V — Viernes 1 de Octubre de 1897 — Núm. 1418

A nuestros suscriptores

Los regalos con que mensualmente obsequia el CORREO DE MADRID á sus abonados han correspondido en el mes de Septiembre á los señores siguientes:

El primero, á D. Mateo Porqueras, de Esca la Dei (Tarragona).

El segundo, á D. Pablo Carande, de Madrid.

El tercero, á D. Cesáreo García, de íd.

Damos la enhorabuena á tan apreciables y antiguos suscriptores, y ponemos á su disposición los tres regalos.

GLORIAS NACIONALES

Episodio de la guerra de la Independencia

1.º de Octubre de 1812

Retirábase con su ejército de Andalucía en dirección á Valencia el general francés Soult, y como en su marcha pasara por las proximidades del castillo de Chinchilla, su guarnición, compuesta por 230 hombres, hizo algunos disparos de cañón sobre los imperiales. Irritado Soult por esta provocación, dió orden para que se cercara y rindiera el fuerte.

Seguidamente abrieron trinchera y comenzaron el asedio. El resultado de la operación fué el natural: los franceses eran muchísimo más numerosos que los defensores, estaban bien municionados y poseían artillería cuyos proyectiles no podían resistir los muros del fuerte.

Inútil es decir que los primeros disparos de cañón abrieron brecha; esto no obstante, la lucha se empeñó tenaz y heroica por parte de los españoles, que, parapetados en los trozos de las murallas derruídas, tenían á raya á los franceses con sus certeros disparos.

A los ocho días de continuada contienda, y cuando ya el castillo no era más que un montón de ruinas, en las que era imposible sostenerse por más tiempo, pidieron los españoles parlamento y capitularon.

A más de dos terceras partes de su fuerza excedieron las bajas que, entre muertos y heridos, contaron los nuestros; los franceses también las experimentaron bastante grandes y sensibles.

Queriendo Fernando VII premiar de un modo especial aquella honrosa defensa, acuñó una medalla para los que sobrevivieron, en la cual se grabó la inscripción *El rey á los defensores de Chinchilla*.

LO DEL DIA

CRISIS

Sigue la expectación

Pocas crisis han despertado expectación tan grande como la que actualmente se opera en la política española.

Los círculos estuvieron todo el día de ayer concurridísimos y las discusiones han sido vivísimas y acaloradas.

Discutíase en todos los corrillos con viveza; hacíanse cálculos acerca de la solución que tendrá la crisis; forjábanse candidaturas de ministerios, sosteniendo unos que seguiría en el poder el partido conservador, con una amplia modificación en el gabinete. Sostenían otros que sería llamado á los Consejos de la Corona el partido liberal. Los que tal afirmaban, echaban á volar candidaturas completas, no sólo para los puestos del gabinete, sino para todos los demás altos cargos.

Por último, no faltaban quienes decían que la crisis se resolvería con la formación de un gobierno nacional, presidido por el general Martínez Campos, y en el que figurarían pro hombres liberales, conservadores y silvelistas.

Todo ello no pasa de cálculos é hipótesis, que sólo tienen de fundamento las simpatías personales y políticas de los que las emiten.

La nota dominante es la de expectación.

Consultas

El duque de Tetuán

La primera conferencia que ayer celebró la reina fué con el señor duque de Tetuán.

No dejó de comentarse que hallan sido llamados á consulta por la Corona, ministros dimisionarios.

Como es natural, el ministro dimisionario de Estado guardó á la salida gran reserva con los periodistas que le interrogaron.

La Correspondencia dice:

«El señor duque de Tetuán es partidario de la unión conservadora. Pero esa unión no puede ni debe hacerse, á su entender, sino salvando distancias por procedimientos que dejen enteramente incólume el prestigio de todos, yendo al seno del partido conservador los que del mismo se distanciaron más ó menos.

Es de presumir que el parecer del señor duque de Tetuán haya llevado el rumbo que queda dicho y que se haya concretado en éstos términos: el gobierno conservador debe ir á las Cortes.»

En los pasillos

Al salir de la Cámara regia el duque de Tetuán se encontró en los pasillos con el señor Cos Gayón que acudía también llamado por la reina regente.

Durante breves momentos los dos ministros dimisionarios cambiaron impresiones acerca de los sucesos de actualidad relacionados con la crisis.

El Sr. Cos Gayón

Cerca de una hora duró su entrevista con la reina regente, manifestándose después muy reservado.

El Sr. Cos Gayón era el más íntimo amigo del Sr. Cánovas y su hombre de absoluta confianza. Ministro de la Gobernación era el poseedor de sus ideas y pensamientos más íntimos.

Conoce bien la significación política del señor Silvela, su modo de ser y su actitud respecto á la unión conservadora.

Es muy de presumir que haya dado á S. M. minuciosos detalles de las exigencias más ó menos justificadas del Sr. Silvela para llegar á una perfecta inteligencia, que no se ha logrado.

Hay conservadores de primera fila—dice con este motivo un colega—que dicen: «Silvela se ha quedado siempre con la misión de la crítica, aun dentro de los gabinetes de que formó parte. Su actitud de ahora es la que en todo tiempo ha mostrado. Es hombre poco á propósito para unir.»

Sea de todo ello lo que quiera, estimamos —añade—que la consulta del Sr. Cos Gayón puede sintetizarse así: «El Sr. Silvela no desea el poder, ni para presidir un gabinete, ni para desempeñar cargo más modesto.»

Las dimisiones escritas

A la hora anunciada, el presidente del gobierno dimisionario estuvo en Palacio siendo portador de las dimisiones escritas de todos los ministros.

El Sr. Elduayen

De seis á siete fué consultado por la Corona el señor marqués del Pazo de la Merced.

Guardó absoluto silencio sobre su entrevista.

Al preguntarle si se ía posible un gabinete en que fuese presidente y á la vez ministro de Estado, contestó:

«En cuanto concluya esto, ni seré presidente del Senado, ni nada. Mi único deseo es descansar.»

Acaso el Sr. Elduayen se manifestase conforme con las opiniones del señor duque de Tetuán.

Gamazo y Montero Ríos

Dícese que el Sr. Sagasta, tan pronto como se enteró del planteamiento de la crisis, escribió al Sr. Gamazo á Valladolid, y dirigió un telegrama al Sr. Montero Ríos á Lourizan encareciéndoles la necesidad de que regresen

El Sr. Sagasta

A la hora que escribimos estas líneas se ignora cuando llegará á esta corte el Sr. Sagasta, quien parece procura evitar que sus amigos bajen á esperarle.

Un telegrama de Avila dice lo siguiente:

«*Avila* 30 (7,20 t.).—Hasta ahora ignórase el momento en que el señor Sagasta regresará á Madrid.

Parece que no ha recibido telegrama alguno llamándole para exponer su opinión á la Reina, aunque se cree que no pasará mucho tiempo sin que llegue á su poder la citación.

Dícese que el jefe del partido liberal saldrá de esta población mañana á medio día.

El Sr. Sagasta se muestra muy reservado.

***

Según las últimas noticias hasta anoche no recibió el Sr. Sagasta el aviso de Palacio llamándole á consulta, pues parece que en la mayordomía del Real alcázar se ha padecido una equivocación, causa del retraso.

El jefe del partido liberal no pudo disponer anoche mismo el viaje, y según telegramas de Avila recibidos á última hora de la madrugada saldrá de dicha ciudad á las tres de la tarde, llegando á Madrid á las seis.

Acaso, como ya ha ocurrido alguna otra vez, desde la estación se dirigirá á Palacio, para ponerse á disposición de la reina.

Martínez Campos

El general Martínez Campos ha llegado esta mañana. Se muestra muy reservado.

Ha recibido algunas visitas.

El Sr. Romero Robledo

Durante la breve estancia del Sr. Romero Robledo en Madrid, ha hecho, según un periódico, importantes declaraciones:

Niega el Sr. Robledo autoridad al general Azcárraga y á los señores duque de Tetuán y Elduayen para arrogarse la representación del partido conservador en la forma que lo han hecho actualmente.

Podía hacer el Sr. Cánovas cosas como éstas por su talento y por su autoridad indiscutible en el partido; pero muerto él, nadie podía disponer de la vida de este organismo para lanzarle por la ventana sin consideración alguna.

Una cesión del poder sin consultarla siquiera con los ministros, sin tener la consideración con el presidente del Congreso de conocer préviamente su opinión, sin haber procurado conocer la de aquéllos hombres que ejercen legítima influencia en el mismo, es un atentado á sus intereses.

El Sr. Romero Robledo, que dice no haber merecido de los protagonistas de la obra ni una atención, se vuelve á Antequera dispuesto á no regresar hasta Noviembre. El que quiera algo de él que le busque en el Romeral.

Si se decide á consignar su protesta contra lo ocurrido, se ocupará de un punto que considera de esencia en estos momentos, el mando superior de Cuba, ratificando su opinión de que no puede ser relevado el general Weyler, á quien considera más que nunca necesario al frente del ejército de Cuba, por estar persuadido que lleva vencida la guerra.

El Sr. Romero regresará hoy mismo á Antequera.

Conferencias y cabildeos

A última hora de la tarde conferenciaron separadamente con el general Azcárraga, en el ministerio de la Guerra, todos los ministros dimisionarios.

El general Azcárraga no asistió ayer á su despacho de la Presidencia del Consejo.

El Sr. duque de Tetuán estuvo en el ministerio de la Guerra en las primeras horas de la noche, celebrando una larga y reservadísima conferencia con el jefe del gobierno.

Los despachos de los ministros, por la tarde, y en algunos, por la noche, estuvieron llenos de senadores y diputados, á quienes estimulaba principalmente el deseo de tener noticias sobre el curso de la crisis; pero los individuos del gabinete interrogados, ignoraban ó afectaban ignorar cuanto se relacionara con aquel suceso.

La Bolsa de París

París 30.—El corro del exterior español se presenta muy animado.

Las primeras cotizaciones se hacen con un alza de un entero con relación á ayer; pierde luego dicho valor 25 céntimos para subir después medio por ciento más.

A las dos de la tarde el exterior había subido, por lo tanto, un entero y 25 céntimos con relación á la clausura anterior.

El cambio de contestación á las primas ha sido de 62,75.

Los telegramas de Londres anuncian también un alza de más de un entero en el exterior español.

La renta francesa se ha cotizado próximamente al mismo cambio de ayer.—*Fabra.*

La solución

Desde el momento en que la reina admitió las dimisiones de sus actuales consejeros, todo el interés de la gente política se fijó en el Palacio de la plaza de Oriente, á donde habían de acudir los principales factores de la cuestión planteada ante la Corona, y de donde ha de salir la solución.

Mientras en los círculos y aun en los centros oficiales se hacen todo género de conjeturas anticipando soluciones y barajando nombres, sin otro fundamento que lo que cada cual juzga más razonable y verosímil, en las Regias estancias va desenvolviéndose la crisis con hechos positivos de más valor que todas las fantasías de los políticos.

Por esta razón creemos preferible seguir paso á paso el desarrollo de los sucesos, consignando únicamente los trámites de la crisis, á perder el tiempo en inútiles lucubraciones sobre las causas de aquélla y su probable resultado.

Hacemos, pues, gracia á nuestros lectores de las diversas soluciones y candidaturas completas que por ahí circulan, sin más fundamento que las aspiraciones y las conveniencias de los inventores.

Azcárraga se defiende

Las declaraciones que ha hecho el Sr. Romero Robledo han causado verdadero efecto.

Una de las personas que más contrariadas se han manifestado por lo que dice el señor Romero, es el jefe del gobierno dimisionario.

El subsecretario de la Presidencia, recogiendo inspiraciones del general Azcárraga, decía anoche:

—No sé si el Sr. Romero Robledo ha dicho todo lo que se le atribuye, pero si es así, no tiene razón ninguna.

En el presente caso ha surgido una cuestión que es de Gobierno, y que no pudiendo afectar más que al gobierno, éste es el que había de resolver sin necesidad de consultar con personajes del partido conservador.

No es exacto—añadía el Sr. Ugarte,—que el Gobierno se haya puesto de acuerdo con el Sr. Elduayen, pues tampoco había por qué consultar á dicho prohombre.

En cuestiones de otra naturaleza serían legítimas las suspicacias y molestias de las personalidades importantes del partido conservador, pero en esta ocasión el general Azcárraga ha procedido correctamente y en la forma á que le obligaban las circunstancias.

Cos Gayón y Weyler

Dícese que el Sr. Cos Gayón, conforme con el Sr. Romero Robledo, entiende que no puede ni debe relevarse al general Weyler.

En esta consideración y en la de que, á su juicio, puede gobernarse con las actuales Cortes, se fundan ciertos trabajos que parece viene realizando el ministro de la Gobernación en el sentido de que continúen en el poder los conservadores.

La prensa

El Imparcial cree y pide una solución.

El Liberal:

«Los que, distanciados de toda pasión de secta, vemos y oímos, tenemos el deber de presentar la realidad desnuda ante los ojos de los enardecidos contendientes.

Es una crisis nacional la que en estos momentos se desarrolla.

Se ha planteado y habrá de resolverse con el único fin de atajar la sangre y la savia que se escapan del cuerpo de la nación por innumerables heridas.

Para asegurar la rápida pacificación de Cuba; para devolver á las islas Filipinas la normalidad y el sosiego; para alejar los pretextos de conflictos internacionales; para reparar con Tratados de comercio y con medidas de recta administración, nuestros quebrantos enormes; para salvarnos de la ruína material que nos amenaza y para librarnos del aniquilamiento espiritual que ya nos tiene casi del todo rendidos.

---

tes y algunas fisonomías de aspecto militar.

Al sentarse, nuestro oficial golpeó con el puño de la espada la mesa que se levantaba delante de él.

El patrón, Nicolás Taconnet, un hombre grueso, con cara de pocos amigos, flemático, panzudo, gramiento, se aproximó lentamente, con la pipa en la boca y la despreciativa sonrisa en los labios.

—Venga vino—pidió Juan Lorena.

El tabernero adoptó una postura insolente.

—Mi vino,—contestó—no es bastante bueno para los gentileshombres ni para los burgueses.

Las mujeres soltaron la carcajada.

Los hombres dijeron entre sí:

—Este es cordero que se ha equivocado de puerta.

Sin Fatiga echó atrás su sombrero.

Entonces se pudo ver que su cabeza, orgullosa y enérgica, no tenía ninguna semejanza con el ganado lanar.

Más parecido tenía con un lobo, por sus movimientos flexibles y arrogantes; y á pesar de los modales tran

quilos que afectaba, se descubría en él no sé qué que anunciaba extraordinaria fuerza y agilidad.

Los hombres se sentían molestos cuando les miraba.

Las mujeres pensaron:

—¡Es un mozo de pelo en pecho!

—Dame tu vino, tal como es, amigo mío—dijo el capitán,—y dámelo pronto, que tengo sed.

El tabernero esta vez obedeció, aunque gruñendo.

Cuando volvió con el jarro á medio llenar y el vaso húmedo, el joven prosiguió:

—Ante todo, camarada, ¿me harás el favor de darme unos informes?

—Yo vendo vino y no vendo noticias, mocito—contestó el tabernero con mal humor.

Juan Lorena bebió tranquilamente.

—El caso es—continuó— que vuestro vino es execrable... Pero no he venido por él... Decidme, ¿no vive aquí un cierto señor Dominico?

El Sr. Taconnet se inmutó.

—¡El señor Dominico!

—Sí: os pregunto si le conocéis.

El tabernero entornó los ojos y exa-

Los demás se armaron con todo lo que encontraron á mano: palos, sillas, botellas...

Después todos se precipitaron sobre el capitán.

Este se levantó y se puso bien el sombrero con la mayor sangre fría.

Su aspecto era tan extraordinariamente tranquilo que, impresionándolos, detuvo por un instante el movimiento de los asaltantes.

Nuestro capitán le aprovechó para desenvainar la espada sin apresurarse, y apoyando la punta sobre la yema del dedo, dijo:

—Señores, os advierto que pica.

Uno de los *feroces*, que también tenía espada, no dió importancia á aquella advertencia.

La mesa, detrás de la qqe estaba Juan, funcionaba á manera de parapeto entre él y sus acometedores.

Uno de ellos se acercó imprudentemente á aquel obstáculo y trató de obsequiar al capitán con una estocada de costado.

Pero había calculado mal el alcance de su golpe y el del arma que Juan sujetaba á lo largo del cuerpo.

—¡A las armas!

El *mec* extendió los brazos.

—Que nadie se mueva—mandó,—voy á ver lo que ocurre ahí arriba.

.....l.....

Próximamente diez minutos antes, un hombre que llegaba de París, se detenía ante la taberna de la *Imágen de Nuestra Señora*.

Aquel hombre vestía un sencillo traje de comerciante acomodado, aunque lo llevaba abotonado como un uniforme, cubría su cabeza con un sombrero redondo de anchas alas y pendía á su costado una larga tizona con vaina de cuero.

Examinó con curiosidad el poco confortable establecimiento de Nicolás Taconnet.

En seguida, con un movimiento de cabeza, que seguramente no podía traducirse por admiración, dijo:

—¡Pardiez! el domicilio del amigo Dominico, no encanta á primera vista por su aspecto... Pero quién sabe, el hábito no hace al monje, como dicen los españoles.

Lo cierto es que aquel tabernáculo tenía un aspecto poco tranquilizador,

SGCB2021

He ahí lo que el país reclama. He ahí lo único á que deben mirar los que determinen la orientación de la nueva política y los que acepten las responsabilidades terribles del nuevo gobierno.

En el ensayo que se va á intentar, y que seguramente es el último, ni caben hoy término medios, ni cabrán mañana rectificaciones.»

La Correspondencia dice que lo principal para la resolución de la crisis es el estado de la cuestión de Cuba y los datos que el gobierno tenga para apreciarla exactamente y para apreciar también si conviene la continuación de la política que allí sigue el general Weyler.

El Nacional escribe las siguientes significativas palabras:

«O un gobierno conservador, verdaderamente tal, *presidido por un hombre de probadas energías*, para que demuestre en el encerado que no han sido vaciedades de la oposición sus promesas redentoras. Todo menos la continuación del presente estado de cosas, *deprimente para el partido conservador* y perjudicial para el país.»

—*La Epoca* cree que deben seguir en el mando los conservadores, y que es peligroso el llamamiento de los liberales.

—*El Correo*:

«En el pensamiento y en los planes de los ministeriales no estaba la probabilidad de la crisis; creían con la mayor firmeza que seguirían por lo menos hasta Marzo, y de ahí la sorpresa y la contrariedad que les produjo la noticia de la dimisión del gobierno, cuando se difundió ayer, á las seis de la tarde, por Madrid, y poco después la confirmaban los periódicos de la noche.»

—*La Correspondencia Militar*:

«El gobierno conservador no ha caído: espera respetuosamente la decisión de la corona, que, en el terreno de las probabilidades, más fácil es que reitere su confianza al general Azcárraga que determine un absoluto cambio de política.»

El Sr. Beranger

Y LOS ARSENALES DEL ESTADO

Desde hace algún tiempo á esta parte, se viene discutiendo mucho entre los partidarios de la protección incondicional á los Astilleros de industria particular y los defensores del apoyo oficial absoluto á los Arsenales del Estado, sobre si el Sr. Beránger se inclina resueltamente en favor de los intereses de unos ú otros.

Los oficiales de nuestra armada reconociendo, claro está, que el ministro debe proteger los arsenales del Estado, no admiten la incompatibilidad que se supone existe entre esa protección y la de los astilleros particulares, que suponen grandes sumas metálicas y de inteligencia y el mantenimiento en España de una industria nueva, importante y utilísima.

Afortunadamente contamos en nuestro país con algunas casas navieras acreditadísimas que han dado pruebas indudables de aptitud y pericia al construir grandes buques que nada tienen que envidiar á los construídos por casas extranjeras, y el conocimiento de esto explica con los entusiasmos que siente el señor Beranger por la marina de guerra, sus propósitos en beneficio de los astilleros particulares que hoy cuenta España.

El actual ministro de Marina fué el primero en trabajar por fomentar la industria nacional, y á él se deben la construcción de los buques que han botado al agua los astilleros del Nervión en Bilbao, y de Vea-Murguía en Cadiz.

Lo que hoy sucede es que el Sr. Beranger no quiere anunciar la construcción de nuevos barcos sin tener cantidad consignada para el pago; no puede desatender las necesidades de los arsenales del Estado, que mantienen un cuerpo especial permanente, marinos inteligentísimos, etc., etc.

Ecos del extranjero

En Guatemala

Los despachos de San Francisco dicen que continúa progresando y extendiéndose la insurrección de la república de Guatemala.

Créese inevitable la caída de Reina Barrios.

Los mismos despachos confirman que éste ofrece cien mil pesos á la persona ó personas que presenten las cabezas de D. Manuel Fuentes y D. Próspero Morales, principales jefes del movimiento insurreccional.

Van buques de guerra á la costa de Guatemala para proteger los intereses de los súbditos extranjeros.

LOTERIA NACIONAL

Sorteo del 30 de Septiembre de 1897

Lista de los números premiados, tomada al oido

NÚMS.	PESETAS	POBLACIONES
34858	100 000	
43592	40 000	
29490	20.000	
23875	10 000	
23945	5.000	
14045	1 000	
17090	1.000	
3450	1.000	
30057	1.000	
4231	1.000	
31116	1.000	
47147	1.000	
6218	1.000	
32192	1.000	
7543	1.000	
17395	1.000	
44881	1.000	
9707	1.000	
8538	1.000	
4668	1.000	
29094	1.000	
47142	1.000	
16288	1.000	
21972	1.000	
36487	1.000	
40307	1.000	
40094	1.000	
23126	1.000	
10462	1.000	
11181	1.000	
23536	1.000	
32172	1.000	
11026	1.000	
40001	1.000	
7466	1.000	
13040	1.000	
30677	1 000	
5116	1.000	
21094	1.000	
44878	1.000	
13153	1 000	
36827	1.000	
7276	1.000	
47199	1.000	
6447	1.000	
36115	1.000	
17233	1.000	
29198	1.0	
38935	1.00	
42147	1 0.00	

PREMIADOS CON 300 PESETAS

Centena

2 69 91 101 803 576 761 549 182
966 853 148 766 629 179 644 610 999
442 449 745 131 696 202 835 861 698
838 103 769 710 546 858 650 495 519
480 395 796 476

Mil

346 295 186 425 143 178 160 485 925
496 488 342 621 473 240 569 026 605
567 692 761 131 380 834 067 847 063
079 794 659 150 372

Dos mil

892 819 553 144 702 159 343 752 619
176 910 789 874 032 927 407 426 424
553 336 209 301 869 946 031 235 518
265 901 883 693 135

Tres mil

630 300 763 250 529 697 888 848 480
221 497 707 064 470 836 611 881 425
023 099 418 119 964 117 993 961 196
996 335 297 521 341 567 935 291 275

Cuatro mil

435 307 947 842 124 405 960 857 292
757 929 586 728 911 762 539 354 975
400 592 253 524 697 137 938 893 964
619 9 9 984 635 166 259 918 270 621
232 950 403 819 305 777

Cinco mil

248 962 334 062 146 680 367 968 656
158 830 914 773 857 778 665 737 204
706 265 375 338 269 972 743 524

Seis mil

460 131 722 114 931 778 444 594 635
021 829 087 134 120 543 603 419 9 3
945 010 168 108 379 394 509 388 337
522 367 478 368 735 572

Siete mil

994 296 807 071 589 667 608 227 967
496 998 708 802 617 449 795 656 624
230 411 999 759 046 938 076 340 547
310 881 293

Ocho mil

238 507 866 625 236 560 019 465 569
7 4 286 541 313 317 444 425 011 636
709 710 389 886 461 688 371 183 388
910 364 956 431 246 242 025 941 8 7
855 594 109 342 953 221

Nueve mil

422 923 771 808 458 111 370 852 148
841 409 878 896 456 692 213 085 240
175 189 274 412 583 271 138 167 018
493 928 607 604 793 096 273 423 457

Diez mil

177 811 621 597 799 281 588 439 874
107 186 477 847 375 622 708 086 306
805 962 655 469 285 775 082 370 134
487 715 467 818 609 057 261 629 710
827

Once mil

197 553 931 864 492 3 3 584 116 326
746 145 852 288 457 204 234 609 043
414 875 838 578 205 239 189 814 626
132 051 121 650 436 068 021 376 790
209 045 212 504 777 065

Doce mil

387 749 747 967 930 664 588 319 114
721 912 287 044 179 669 549 587 456
592 916 125 382 624

Trece mil

985 714 951 580 503 526 682 552 033
819 067 310 524 087 541 939 617 116
750 777 443 802 919 262 052 104 392
422 943 085 410 186 988 140 016 037
070 616 772 211 756 011

Catorce mil

803 312 321 751 750 796 965 667 962
599 730 370 083 669 588 062 079 485
137 746 585 612 692 790 427 977 687
906 239 377 435 972 205 415 017 372
699

Quince mil

167 213 766 859 390 655 625 919 563
955 273 651 423 113 869 069 310 634
746 476 305 611 369 503 790 943 794
115 015 726 904 043 640 800 287 734
867 080 691 142 666 988 018 793 585
023 487 262 177 086 180 354 416

Dieciséis mil

923 338 018 661 830 524 614 271 612
970 195 789 911 837 353 203 180 037
862 582 264 774 855 416 905 542 606
325 894 882 135 429 996 318 738 565

Diecisiete mil

729 779 400 536 062 637 462 743 188
784 665 955 128 057 636 861 010 358
428 623 936

Dieciocho mil

378 013 949 128 886 766 441 789 958
835 244 104 028 049 258 665 087 510
016 847 712 474 574 554 438 052 230
921 182 182 444 655 882 428

Diecinueve mil

980 535 993 914 293 411 718 856 931
791 552 933 420 504 838 274 343 787
893 895 560 621 556 154 899 780 726
193 055 477 639 615 356 617 770 505
035 111 932 268 825 011 640 282

Veinte mil

515 323 273 314 760 730 843 135 805
361 438 613 458 739 996 908 186 102
347 262 048 464 166 910 412 842 211
941 208 777 900 117 538 153 689 600
183 568 957 535 134 626 556 952 229
630

Veintiún mil

236 386 676 335 846 068 453 816 621
054 518 004 528 595 178 639 051 148
214 305 566 699 671 902 157 082 498
961 725 211 647 778 855 217 105 690
419 685 092 707 141 213 996 783 491
559 436

Veintidós mil

714 397 600 469 700 782 588 802 937
813 0 9 535 296 190 156 708 440 075
832 072 694 045 198 461 381 760 492
307 357 009 740 164 894 404 749 023
434 844 931

Veintitrés mil

707 758 966 785 180 884 517 281 557
432 282 494 724 538 017 554 252 032
924 857 341 696 340 691 360 402 577
454 495 319 171 639 058 150 241 377
590 483 967 887 681 344 439 295 475
708

Veintcuatro mil

456 443 909 019 496 213 359 453 668
256 563 274 885 148 842 033 899 595
479 261 029 688 840 560 605 764 557
610 785 607 138 952 023 590 996 759
035 467 329 144 521 903 657 892 188
574 558 317 257 001 898 774

Veinticinco mil

213 508 081 952 707 386 145 154 644
098 399 330 876 783 580 135 949 862
067 294 543 801 575 908 451 752 442
002 840 487 951 856 486 020 814 494
251 276 040 917 418 127 628 700 185
256 679

Veintiseis mil

439 560 484 734 602 847 849 127 721
877 118 630 068 684 508 878 690 379
485 798 019 321 240 015 491 557 957
290 265 303 037

Veintisiete mil

559 828 506 484 598 284 225 251 601
652 659 702 920 994 456 927 318 993
728 021 254 948 493 257 125 361 224
192 838 706 845 417 170 382 896 687
621

Veintiocho mil

512 891 419 719 855 118 030 033 431
452 323 951 363 121 592 649 587 917
021 027 366 788 762 534 372 995

Veintinueve mil

197 857 370 309 810 387 414 966 932
634 328 337 740 835 025 938 706 436
190 469 390 282 141 160 178 291 258
632 365 161 969 031 088 654 826 979
552 485 217 628 599 469

Treinta mil

473 827 666 322 064 396 115 767 840
518 628 411 522 075 890 052 871 337
716 311 096 327 994 281 827 182 259
221 145 258 193 918 010 152 655 0 8
833 457 928 442

Treinta y un mil

561 227 113 828 203 559 949 953 644
684 565 537 542 031 228 174 599 305
933 610 260 394 214 024 155 809 377
613 128 282 373 404 271 371 111 775
562 574 785 466

Treinta y dos mil

646 093 919 576 538 206 691 952 035
183 381 428 029 020 769 142 739 008
435 634 948 254 912 999 028 196 009
737 635 485 634 250 397 124 777 513
805 789 209 739 619 901 456 754 098
371 885 350 340 986 861 519 406 083
969 101 320

Treinta y tres mil

382 941 093 684 120 944 230 489 704
561 584 995 413 063 279 367 862 335
415 686 096 587 167 296 873 667 904
250 595 412 710 545 361 333 074 329
568 542 534 677 649 860 625 099 057
510 858

Treinta y cuatro mil

680 145 931 372 478 275 877 413 596
386 382 457 343 159 796 420 060 369
288 308 898 422 414 583 852 891 090
203 597 983 210 072 360 055 455 198
961

Treinta y cinco mil

813 747 400 508 734 068 709 600 504
081 969 073 538 297 723 123 688 257
518 185 413 982 071 479 151 729 359
687 092 913 698 836 680 559 364

Treinta y seis mil

507 985 343 980 421 255 863 796 116
783 428 776 611 593 272 279 850 368
121 438 982 035 097 211 557 385 390
354 719

Treinta y siete mil

032 073 888 024 245 399 724 086 141
669 764 487 415 886 910 019 930 157
224 662 729 070 833 409 158 543 713
305 005 467 675 965 552 098 863 286

Treinta y ocho mil

973 669 952 350 317 012 957 728 325
795 610 042 074 978 980 000 629 004
257 802 124 659 683 656 220 811 210
285 151 453 369 191 845 565 105 047
592 139 434 783 356 498 761 166

Treinta y nueve mil

777 827 505 875 574 011 977 231 622
025 312 099 132 772 030 060 930 336
794 670 202 798 612 648 906 399

Cuarenta mil

115 101 133 087 710 245 785 532 599
839 067 404 653 539 692 242 077 804
817 002 729 445 775 373 269

Cuarenta y un mil

108 095 324 163 986 720 186 169 612
465 630 639 342 301 312 601 038 161
505 306 678 555 981 767 510 672 989
598 415 127 657

Cuarenta y dos mil

767 511 236 080 592 902 940 085 562
379 802 684 985 676 051 499 800 842
624 025 343 851 007 092 347 389 240
580 120 470 164 081

Cuarenta y tres mil

085 172 199 241 796 869 177 150 677
639 457 739 137 885 938 597 117 783
224 294 429 496 733 003 285 364 003
310 256 737 510 621

Cuarenta y cuatro mil

554 953 636 079 895 260 403 146 23
393 078 950 010 263 301 841 721 41
088 055 541 561 472 898 761 750 47
740 111 394 167 531 158 066 055 58

Cuarenta y cinco mil

951 454 012 815 754 681 724 266 39
095 520 528 076 189 411 561 691 69
523 833 482 970 579 395 429 976 56
931 256 315 840 862 465

Cuarenta y seis

924 574 502 738 255 300 234 555 86
125 166 420 555 115 973 726 850 53
628 117 259 845 583 364 898 582 12
368 670 593 988 316

Cuarenta y siete

126 246 966 549 481 721 826 922 03
773 094 422 279 944 441 615 685 66
815 643 129 486 505 736 971 861 21
148 612 499 569 663 162 311 490 62
634 969 677 654

Cuarenta y ocho mil

666 242 423 729 076 076 702 427 56
095 797 676 917 530 283 727 237 73
078 603 636 613 693 041 462 101 11
682 249 027 518 415 352 935

Cuarenta y nueve

784 638 415 462 984 664 054 967 52
886 184 394 591 210 645 045 704 24
324 901 478 940 377 314 025 304 23
342 303 217 381 911

LA GUERRA EN CUBA

Ultimos telegramas oficiales.

Habana 29.—(Recibido el 30.)—Capitán general á ministro Guerra:

Novedades desde mi parte del día 24.

En Cuba, en reconocimiento desde Piedra, tuvo enemigo dos muertos, nuestras fuerzas un herido; recogidos en Hermitaño tres fusiles.

En Manzanillo batallon San Fernando en Cayo Jutia hizo nueve bajas.

En Villas, muertos al enemigo en lomas Banao, dos; en Cartagena, uno; en Guayos, cinco; en Corogito, tres; en Horquita, uno; cogidos cuatro prisioneros, 16 armas y 2 caballos; la columna dos heridos. Presentados 25 armados y 25 sin armas.

En Matanzas, muertos al enemigo en Deseada, uno; en Paso Seco, tres; en Jugueitillo, uno; en ingenio San Antonio, cuatro; en Mirabal, uno; en Manjuane, seis; en potrero Manuel González, tres; en La Juca, siete; en montañas Prendes, ocho; en Loto Zamora, uno; en Esperanza, uno; en Cayo Bernardo, uno; en montes Rincón, uno; en Santa Bárbara, tres; cogidas 40 armas y dos caballos; los nuestros un muerto y siete heridos. Presentados, 19 armados y 46 sin armas.

En Habana, muertos al enemigo en Pinales, uno; en Navío, dos; en Casimba, uno; en monte Pasito Hernández, dos; en monte Segundo, cuatro; en Loma Molina, dos; en boca León, uno; en monte Torrens, uno; en Menocal, tres; cogidas 18 armas y 15 caballos.

Presentados, 14 armados y 24 sin armas.

En Pinar, muertos al enemigo en San Roque, cuatro; en Palmerola, dos; en Guare, uno; en Mangas, cuatro; en Chipis, dos; en San Juan, uno; en marisco Esperón, dos; en San Francisco, seis: cogidos un prisionero, 11 armas y seis caballos; los nuestros dos heridos.

Presentados armados ocho y 30 sin armas. —*Weyler.*

Habaaa 29.—Comandante general del apostadero al ministro de Marina:

En operaciones practicadas por el tercer regimiento de Infantería de Marina de Banes á Bejarú desde el día 21 de Agosto al 5 del

con sus macizas puertas y ventanas y su reforzada cerradura, por entre cuyos intersticios se escapan algunos rayos de luz amarillenta que alumbraban á medias el lodo que rodeaba el edificio.

El capitán Sin Fatiga, seguramente le habrán reconocido nuestros lectores bajo su disfraz, no se inquietó por aquel alarmante aspecto y empujando la puerta entró.

Ya hemos dicho antes que era noche cerrada.

Podríamos añadir que también estaba casi á oscuras aquella primera sala baja de techo, donde la luz de una lámpara de cobre apenas suspendida, conseguía rasgar la densa niebla formada por el humo de las pipas y por el olor picante producido por algunas brazadas de leña verde que se consumía en la chimenea.

Unos cuantos hombres y mujeres de aspecto patibulario, estaban sentados delante de las mesas grasientas, sobre las que se destacaban algunas jarras de barro cocido y vasos de cristal amarillento, labrados en forma de cono truncado.

—Id al diablo con vuestras canciones y contestadme categóricamente, ¡pardiez!... ¿Vive aquí, si ó no, ese señor Dominico que busco?

El tabernero levantó la voz:

—¡Busca al señor Dominico!... ¿Oís?... ¡Es un espía!

—Un espía... ¡Yo!... ¡Miserable!...

Y poseído de justa indignación, el prometido de Colombe propinó al señor Nicolás tan soberano puñetazo, que le hizo ir tambaleándose hasta la pared. ¡Miserable!

¡Un hermoso golpe!—dijeron las damas con admiración.

Los hombres se habían puesto de pie al llamamiento de Taconnet.

Este último no gritaba sin descanso:

—¡A las armas, hijos míos! ¡Coger los garrotes! ¡sacar las espadas! ¡los cuchillos!... ¡Derribarle!... ¡Muera el espía!

Había cogido por el pie un taburete, que blandía por encima de su cabeza.

Y seguía repitiendo:

—¡Muera el espía!

Los que llevaban tizona, aunque roñosa, la desenvainaron.

minó detenidamente á su interlocutor.

—Eso es según—declaró después de reflexionar.

—¿Como según?

El otro preguntó sin dejar de mirarle:

—¿Sabeis cacarear, mi gentil pollito?

—¿Qué si sé cacarear?

—Sí, una canción, un refrán, una contraseña. .

—No os comprendo.

El señor Nicolás se puso á tatarear, acompañándose con un ritmo muy extraño, estas palabras, más extrañas todavía:

Mislababi, rurlababó
Mirlitón..,

Y se interrumpió, esperando que concluyera su interlocutor.

Pero éste dijo con impaciencia:

—¿Qué significa esto?... ¿Estáis loco?... ¿O es qve tratáis de burlaros de mí, amigo mío?

El otro insistió:

—¿De manera que no sabéis cacarear?

Sin Fatiga golpeó el suelo con el pie.

Allí se bebía y se fumaba.

A pesar de su vida aventurera, en la que había tenido ocasión de ver de todo, el prometido de Colombe, se sintió desagradablemente impresionado por el nauseabundo olor que llenaba aquel antro.

Las fétidas emanaciones del exterior, combinadas con los acres vapores de la taberna, formaban, en efecto, una atmósfera diabólica que únicamente los habituales concurrentes al establecimiento podían encontrar casi respirable.

Aquellos concurrentes examinaron al recien llegado con una curiosidad evidentemente mal intencionada.

El capitán ni siquiera se ocupó de ello.

Atravesó la sala en toda su longitud, sentándose en la extremidad opuesta á la puerta de entrada y pasando su curiosa mirada por la heterogénea asamblea que le rodeaba.

Entre las mujeres se veía una mezcla de adornos chillones y de harapos.

Entre los hombres dominaban los harapos, aunque de cuando en cuando se veían algunos trajes medio decen-

SGCB2021

actual, destruyó muchas viviendas de los enemigos, causando numerosas bajas vistas.

También se hicieron ocho prisioneros y destruído la prefectura y un taller de armería.

De la refriega resultaron con heridas leves los tenientes D. Juan Sánchez y D. Manuel Canto, y graves ocho soldados.

También resultó gravemente herido en Holguín el alférez D. José Morete, quien murió al siguiente día.

En estas operaciones se ha distinguido el capitán D. Faustino González. *-Navarro.*

Lo que dice «El Fígaro»

El periódico *El Fígaro* de París se expresa en estos términos:

«Nuestras informaciones personales confirman que es irrevocable la decisión de Alemania y Austria, de sostener á España contra las ingerencias de los Estados Unidos, en la cuestión de Cuba.»

Añade que es probable que esto produzca el efecto de una advertencia saludable en Washington.

En caso contrario, las simpatías de Francia serían por completo para España, la cual tiene á su favor el derecho, la lealtad y el heroismo.

El batallón España

El incansable batallón de España, que opera en la provincia de la Habana á las órdenes inmediatas de aquella capitanía general, ha tenido la fortuna de dar muerte el día 6 de Septiembre al cabecilla Mirabal, muy temido en Santa María del Rosario.

En Tapaste, á donde fué conducido su cadáver con otros tres más de insurrectos, reconocieron el del cabecilla, y tanto el batallón de España como su jefe el Sr. Díez Vicario, fueron muy felicitados.

El batallón citado, que como casi todos los de aquel ejército están mediados por las enfermedades, cogió además en aquel día á los insurrectos cinco reses, *rara avis* allí, armas y monturas.

La indicada fuerza no descansa un sólo día y poco antes del suceso que dejamos dicho en las lomas de Tapaste prendió á varias mujeres jóvenes, entre las cuales figuraban la mujer y la amante, respectivamente, de los cabecillas Víctor Simón y del célebre Castillo.

Comercio hispano-francés

Vinos

Comparando el envío de vinos á Francia durante el mes de Agosto último con el realizado en igual mes del año anterior, resulta á favor de este año una diferencia de 14.697 hectolitros, puesto que en dicho mes de 1897 se han exportado 298.112 hectolitros de vinos ordinarios y 12.598 de licor, que hacen un total de 310.710 hectolitros, y en el mismo de 1896 el envío fué de 283.415. Los hectolitros enviados en el pasado mes, unidos á los de los siete primeros meses, suman 2.359.366, valorados en 65.272.900 francos.

Sin embargo, esa diferencia ventajosa para el mes de Agosto de 1897 desaparece al comparar el comercio de los ocho primeros meses de este año con los del anterior, pues en este punto hay una diferencia en más para los meses de 1896 de 2.313,078 hectolitros, puesto que entonces se enviaron 4.672.444.

Aceites

Durante el mes de Agosto último ha exportado nuestra nación 53.000 kilogramos de aceite, habiendo pasado al consumo 71.400, que unidos á los 1.419.600 kilogramos de los siete primeros meses suman 1.481.000 kilogramos, cuyo valor se estiman 835.000 francos.

En igual tiempo, ó sea en 1 de Enero al 31 de Agosto de 1896, exportamos 5.413.600 kilogramos, que comparados con los 1.770000 kilogramos enviados durante los ocho primeros meses de este año, resulta una diferencia á favor de 1896, 3.643.600 kilogramos.

En Agosto de 1896 exportamos 782.100 kilogramos; esto es, 729.100 kilogramos más que en Agosto del 97.

Frutas y legumbres

El consumo de nuestras frutas ha sido en el mencionado Agosto de 1897 de 1.352.400 kilogramos, que unidos á los 44.120.400 enviados en los siete primeros meses, suman kilogramos 45.472.800, valorados en 8.496 000 francos.

En el mismo mes de 1896 el consumo fué de 1.094.900 kilogramos; por lo cual resulta una diferencia á favor de Agosto de 1897 de 257.500 kilogramos.

En legumbres hemos exportado y dado al consumo durante el citado Agosto de este año 315.000 kilogramos, que, unidos á los 5 556.470 llegados los cuatro primeros meses, suman 5 861.400 kilogramos, que se valoran en 629.000 francos, contra 124.600 que enviamos en el mismo mes de 1896.

Resumen

El valor total de la exportación española á Francia durante los ocho primeros meses del año actual, según las estadísticas francesas, es de 142.028.000 francos, y la de esta nación á nuestro país se ha elevado, según su manera de calcular, á 62.617.000 francos, resultando un beneficio, á nuestro favor, de 79.411.000 francos.

NOTAS POLITICAS

Algunos periódicos rectifican la noticia de que ayer nos hicimos eco referente á la solución dada por el Papa á la cuestión del Lluch *El Liberal*, que como nosotros publicó la noticia, dice lo siguiente:

«Independientemente de anteriores y autorizadísimas noticias que habíamos adquirido, relativas á la solución dada por Su Santidad León XIII al asunto relativo á los bienes del Lluch, cuantos concurrieron la noche del miércoles al despacho de una elevada autoridad, pudieron oir, de los labios de ésta—que acababa de conferenciar con el presidente del Consejo de ministros—la misma versión de que nos hicimos eco.

Versión que seguimos considerando cierta, no obstante las rectificaciones de algunos colegas.

Entre otras razones, porque sabíamos positivamente que el Papa había manifestado que tardaría dos ó tres días más—ayer fué el tercero—en tomar resolución, porque deseaba estudiar el asunto por sí mismo «para procurar complacer al gobierno español.»

La autoridad á que se refiere nuestro colega, es el gobernador civil de la provincia, Sr. Irueste.

.·.

Mr. Woodford ha solicitado permiso del señor ministro de Marina para visitar nuestro Museo naval.

El Sr. Beránger accedió á la petición del nuevo ministro de los Estados Unidos.

.·.

El Sr. Canalejas embarcará para Cuba el día 23 del actual. El viaje lo hará por la vía extranjera y se detendrá algunos días en Nueva York.

.·.

Ayer tarde conferenciaron con el señor marqués de la Vega de Armijo los Sres. Moret, Groizard y otros exministros liberales que frecuentan á diario el palacio del expresidente del Congreso

.·.

El auditor de la Nunciatura monseñor Bavona conferenció ayer con el ministro dimisionario de Estado.

Por cierto que ayer se rectificó la noticia de que el Nuncio de Su Santidad, que se halla actualmente en Roma, no volverá á encargarse de su alto puesto. Personas que tienen motivos para estar perfectamente informadas, aseguran que el Nuncio no ha pensado en dejar su cargo.

.·.

El Sr. Salmerón es esperado en Valencia, donde se organiza un *meeting* de fusión republicana.

.·.

El subsecretario del ministerio de la Guerra, Sr. Muñoz Vargas, ha presentado la dimisión de su elevado cargo.

FILIPINAS

El «Isla de Mindanao»

Soldados enfermos

Ha llegado á Barcelona el vapor trasatlántico *Isla de Mindanao* procedente de Manila.

Además del pasaje han desembarcado 410 soldados enfermos, heridos é inútiles, en tan lastimoso estado, que muchas personas lloraban de pena al presenciar el desembarque.

Como la mayor parte vienen tan débiles, que no podían tenerse en pié, hubieron de ser conducidos en brazos ó en camillas.

Durante la travesía murieron 26, cuyos cadáveres fueron arrojados al mar.

En el puerto de Manila murieron algunos soldados momentos antes de embarcarse.

Los soldados se lamentan de que para 410 enfermos, de ellos 137 graves, no hubiese á bordo más que un médico, auxiliado por dos practicantes.

También se lamentan de que en Manila no se les entregara más que un traje de rayadillo y otro para muda y dos trajes interiores, resultando de aquí que, como carecían de ropas de abrigo, al llegar á nuestras latitudes sentían mucho frío y se les agravaron sus dolencias.

La travesía fué penosa, pues además resultando pequeño el buque para el pasaje de tantos enfermos, han venido hacinados.

España y los Estados Unidos

Lo que dijo Woodford

Las declaraciones que hizo el general Woodford en su primera entrevista con el duque de Tetuán fueron sabidas en Nueva York antes de que el mismo Mr. Woodford las explanara.

El mismo día en que Mr. Woodford presentó sus credenciales á la reina regente, los principales periódicos de Nueva York publicaron, en fingidos telegramas de Madrid los unos, y en despachos de Washington otros, pero unos y otros con rarísima similitud de frases y aun de palabras, como si todos reprodujeran un mismo texto, el mensaje que Mr. Woodford tenía encargo de trasmitir al gobierno español.

Mr. Woodford, según los textos á que nos referimos, tenía encargo de hacer la historia de la guerra de Cuba, exponiendo que España no domina actualmente en aquella isla una manera efectiva; que durante dos años y medio las tropas españolas, no obstante los enormes sacrificios de hombres y de dinero hechos por la nación, no han podido extirpar á la insurrección; que tales hechos parece demostrar la imposibilidad de que España ponga término á la guerra mientras siga la misma marcha é igual política que hasta aquí.

Tenía Mr. Woodford encargo de enumerar después (siempre según las referencias de que hemos hablado) las pérdidas sufridas por ciudadanos americanos, los perjuicios hechos á su hacienda y los atropellos contra sus personas, para venir en conclusión á hablar del número «verdaderamente extraordinario» de reclamaciones contra España que «se han ido aglomerando en la secretaría de Estado» de los Estados Unidos y que allí están aglomeradas hasta que llegue el momento «de demostrar sin ningún género de duda que España no domina la isla lo necesario para cumplir sus deberes internacionales» para con los ciudadanos de los Estados Unidos.

El objeto de esta exposición de hechos es—según los periódicos neoyorkinos—ofrecer los Estados Unidos sus buenos oficios á España para poner término á la guerra de Cuba por medios pacíficos. Esos mismos periódicos añaden:

«Consecuencia de todo esto sería prácticamente la independencia de Cuba. Para conseguir esta, se ofrecería á España, á cambio de la riqueza que posee en la isla, una cantidad razonable que árbitros nombrados por ambas partes serían los encargados de decidir. Si España acepta, hay medios hábiles de conseguir que los jefes de la insurrección acepten un armisticio mientras duren las negociaciones diplomáticas.

Si España rehusa tratar sobre este terreno, es seguro que el presidente Mac-Kinley se verá obligado á someter la cuestión al Congreso, el cual tomará médidas para proteger en debida forma los intereses de los súbditos americanos en Cuba, cuya defensa viene sufriendo aplazamientos demasiado largos. A juzgar por lo que se habla en los círculos ministeriales, no cabe duda de que esa defensa consistirá en la intervención más ó menos clara.»

Tal es, según parece, la misión encomendada á Mr. Woodford, el cual recibió encargo de que su lenguaje fuese, «al principio, más bien sugestivo que perentorio».

Y en efecto; según tenemos entendido, mister Woodford vaciló bastante antes de dar forma de comunicación oficial escrita á parte de lo que había dicho de palabra al duque de Tetuán, y al escribir, suprimió bastante de lo que había dicho y suavizó los términos de lo demás.

El ministro de los Estados Unidos se considera todavía en el período «sugestivo» y no en el «perentorio». Cuanto á su actitud, no nos parece inverosímil esa idea de los Estados Unidos de amenazar á España con «un número extraordinario de reclamaciones aglomeradas» que pueden sumar infinidad de millones, para ver si así nos obligan á aceptar su intervención en Cuba.

Tal es el problema con que tiene que encontrarse el gobierno que se forme.

Noticias

Al ver salir anoche del juzgado de instrucción de guardia un numeroso grupo, pensamos que acaso la policía habría descubierto algún nuevo *complot* como el de Tetuán.

Pero se trataba de veinte individuos, mujeres, hombres y chicos, que por haber hurtado un kilogramo próximamente de bellotas en la Casa de Campo, habían sido detenidos y llevados á dicho centro judicial.

En cuanto el juez de guardia, Sr. García Alix, se enteró de lo ocurrido, puso en libertad á los detenidos.

En el río Manzanares, próximo al lavadero de San Isidro, fué hallado el cadáver de un niño recien nacido.

La Sala segunda del Tribunal Supremo está entendiendo en una querella promovida por un sacerdote catalán, residente en Madrid, contra una elevada autoridad eclesiástica que tiene su residencia en una archidiócesis.

Anoche estalló una formidable tormenta en Barcelona. Los truenos daban pavor y el granizo era muy grueso.

Las calles no tardaron en convertirse en ríos.

Ha llegado al Ferrol el trasporte de guerra *General Valdés*, conduciendo á bordo al presunto anarquista Juan Balbien, que fué detenido en Vitoria por hallarse reclamado con motivo del último atentado de Barcelona.

El capitán del buque puso el detenido á disposición del gobierno, y por orden de éste se le hizo desembarcar y se le condujo desde el Ferrol á la Coruña, donde ingresó en la cárcel.

Las autoridades á su vez han puesto al preso á disposición del cónsul aleman de aquella plaza.

El número de *La Ilusiración Católica de España* correspondiente al 30 de Septiembre supera con mucho á todos los que van publicados hasta ahora.

Bien puede decirse que esa publicación, digna del favor de todas las familias cristianas y de buen gusto, honra al género literario y artístico á que pertenece; y es seguro que, si siguiera así, su éxito ha de ser tan grande como merecido.

LA RENDICIÓN

DE VICTORIA DE LAS TUNAS

El Tiempo publica párrafos de una carta fechada en Holguín el día 7 de Septiembre, en los cuales se dan detalles relativos al sitio y rendición de Victoria de las Tunas.

Con profundísima pena—dice el firmante de esa carta, persona que nos merece entero crédito, añade *El Tiempo*—tomo la pluma para relatar un suceso tristísimo para nuestra patria y para las armas españolas.

El suceso es el siguiente: la rendición de Victoria de las Tunas con toda su guarnición, entrada de los insurrectos al frente de Calixto García y otros cabecillas, saqueo, horribles asesinatos, etc., referido todo por testigos presenciales que han llegado á ésta.

El día 14 del pasado (Agosto) salió de esta población el comandante general D. Agustín Luque con columna fuerte de 2.000 hombres, cuatro piezas de artillería y guerrillas locales, con dirección á Banes y Bijarón, y con el objeto de batir al enemigo en su *propio domicilio* y destruir sus medios de subsistencia.

Efectivamente, se realizó el plan del general Luque, quemándose más de mil bohíos y plantanales de Banes y haciendo á los insurrectos muchas bajas. Nuestras fuerzas experimentaron las siguientes pérdidas: un oficial muerto, varios heridos y un número considerable de enfermos. La plaza de Holguín en tanto, estaba amenazada y con vagas noticias de ataque á Victoria de las Tunas.

Llegó el 5 de Septiembre, y á las ocho de la mañana paseenciamos el coronamiento de las lomas que hay sobre el camino de Purnio y el Yaseya por numerosas fuerzas insurrectas.

Empieza entonces la consiguiente alarma, puesto que los rebeldes se hallan á tiro de fusil, y en aquel momento se presenta al comandante militar un teniente de artillería, prisionero de las Tunas, con un pliego del jefe insurrecto Planas, en el cual se participaba que *las tropas de la República cubana* traían la misión de entregar, por orden del mayor general Calixto García, setenta y tres individuos de tropa, un señor comandante y tres oficiales, exigiendo no se hiciera fuego por la plaza, pues la vida de los prisioneros respondía de la seguridad de los rebeldes.

Salieron á unos cincuenta metros de la plaza los guerrilleros que componían la escolta del general Luque, que en aquel momento regresaba de sus operaciones, y se verificó la entrega, mediante recibo firmado por el Comandante militar, alejándose los *señores cubanos* en correcta formación.

¡Qué dolor tan inmenso producía la entrada de los infelices prisioneros

De ellos es la siguiente referencia de lo ocurrido: empezó el bloqueo el 14 de Agosto, y sufrieron el ataque formal el 27 hasta el 29, en cuyo día se rindieron. Emplazaron los insurrectos para el ataque cinco piezas, dos de ellas de tiro rápido, y usaron abundantemente la dinamita: en los primeros momentos se izó una bandera blanca con cruz roja sobre el pabellón en donde se hallaba establecido el hospital militar, para que dicho benéfico establecimiento fuera respetado; pero *el señor D. Calisto García* respondió que no guardaría consideraciones de ninguna clase, y con efecto empezó el ataque, lanzaodo multitud de bombas de dinamita sobre el hospital, quedando sepultados bajo sus escombros los infelices enfermos.

Entretanto, los sitiados se defendían en la plaza del pueblo con verdadero ardor; pero sufrieron la desgracia de que se inutilizaran las dos piezas de artillería con que se venían resistiendo; y ya destruídos todos los fuertes, penetraban en Victoria más de 4.000 salvajes los cuales dieron comienzo á su terrible obra asesinando á todos los comerciantes, á los voluntarios y al comandante en jefe del batallón de Puerto Rico. A un capitan que, lleno de indignación, apostrofó á un jefe insurrecto, también lo machetearon; después colgaron á otros...; en fin, un horror. Empezó luego el saqueo y el incendio, y terminada su hazaña, dividiéronse los rebeldes en tres columnas: una que se dirigió á esta población, con los prisioneros antes citados; otra, con algunos enfermos, fué al hospital del ingenio «Don Manuel», y otra, que marchó con dirección al Camagüey, para dar una prueba patente de su *bondad* entregando prisioneros... ¡Qué sarcasmo tan cruel, después de haber sepultado bajo los escombros del Hospital á tantos infelices enfermos!

Se han llevado más de 500 fusiles, 125.000 cápsulas, municiones de artillería, caudales públicos y particulares; ropas, víveres en abundancia; en una palabra, un excelente botín.

Como ya decía anteriormente, en el momento en que se verificaba la entrega de los prisioneros, llegaba el general Luque con la fuerte columna. Este señor, al llegar á la puerta Periquera, y al ver en frente á los insurrectos, quedóse estupefacto, lívido, convulso, desesperado. Conferenció con el prisionero Comandante militar de Victoria de las Tunas.

TRAGEDIA HORRIBLE

De Algeciras telegrafían á *El Imparcial* lo siguiente:

«En la vecina aldea de Palmones ha ocurrido una lamentable desgracia que ha producido general consternación en aquel vecindario.

Parece que en el momento de hallarse en el cuartel un carabinero limpiando la carabina que estaba cargada, se disparó el arma, con tan mala fortuna, que mató á un niño de cinco años, hijo de otro carabinero que estaba allí cerca.

Al oir la detonación acudieron varias vecinas, las cuales encontraron el carabinero, autor inconsciente de la muerte del niño, llorando y lamentándose, como si se tratara de la pérdida de su propio hijo

Pocos momentos después llegó también al lugar del suceso el padre de la infeliz criatura. Con tal motivo se desarrolló una terrible escena.

Enfurecido el padre al ver muerto á su hijo, se dirigió al armero, cogió uno de los fusiles que en él había y lo cargó disponiéndose á vengar la muerte de su hijo.

Las mujeres gritaron al verle en aquella actitud, y entonces el matador que no cesaba de llorar y lamentarse, se dió cuenta del peligro que corría, pues ya el otro apuntaba contra él el arma.

A fuerza de súplicas y de lágrimas consiguió que desviara en distinta dirección la boca del fusil, pero entonces se entabló una lucha entre los dos carabineros, uno de los cuales se esforzaba para vengar la muerte de su hijo, y el otro para defender su propia vida.

Mientras luchaban se disparó el fusil, y la bala penetró por la visera y salió por la parte superior del ros del matador, sin que por fortuna le hiriera.

Merced á la llegada del oficial del puesto y de otros carabineros, se logró calmar al desventurado padre.

Según me dicen, el matador, cuya conducta es intachable, se halla en lamentable estado, tan grande ha sido la impresión que le ha producido la muerte del niño.

Se instruye sumaria, que sigue la tramitación de costumbre.

Bolsa

FONDOS PÚBLICOS	DÍA 29	DÍA 30
4 por 100 perpetuo interior		
Fin corriente	65 15	65 75
Idem fin próximo	65 15	65 75
Idem F, de 50.000 pts. nomins	65 20	65 75
Idem E, de 25.000 id. id.	65 25	65 75
Idem D, de 12.500 id. id.	66 60	65 80
Idem C, de 5.000 id. id.	67 80	67 25
Idem B, de 2.500 id. id.	68 30	68 10
Idem A, de 500 id. id.	68 15	68 50
Idem G y H, de 100 y 200 id. id.	67 60	67 50
En diferentes series	67 15	68 30
4 por 100 perpetua exterior		
Serie F, de 24.000 pts. nomins.	81 50	81 90
Idem E, de 12.000 id. id.	81 50	81 95
Idem D, de 6.000 id. id.	82 75	82 60
Idem C, de 4.000 id. id.	82 90	83 45
Idem B, de 2.000 id. id.	85 05	86 00
Idem A, de 500 id. id.	85 50	85 15
Idem G y H, de 100 y 200 id. id.	00 00	92 00
En diferentes series	83 00	84 65
Partidas de 50.000 pts. nomins.	»	00 00
Idem de 100.000 id. id.	00 00	81 95
4 por 100 amortizable		
Serie E, de 25.000 pts. nomins.	78 75	00 00
Idem D, de 12.500 id. id.	78 95	00 00
Idem C, de 5.000 id. id.	79 00	79 30
Idem B, de 2.500 id. id.	79 00	79 25
Idem A, de 500 id. id.	79 60	79 75
En diferentes series	79 00	79 50
Obligs. del Tesoro (serie A)	101 90	101 60
Idem id. (serie B)	101 90	101 60
Idem de Aduanas interés 5 por 100 anual, núms. 1 al 800.000	96 40	96 55
Idem hasta 10.000 pts. nomins.	96 40	96 55
Billetes de Cuba (1886)	97 25	97 50
Idem hasta 10.000 pts. nomins.	97 20	97 50
Billetes de Cuba (1890)	80 50	80 50
Idem hasta 10.000 pts. nomins.	80 50	80 50
Cédulas hiotecars. al 5 por 100	000 00	000 00
Idem al 4 por 100	94 90	00 00
Acciones Banco de España	414 00	000 00
Comp.ª Arrend.ª de Tabacos	000 00	000 00
S. de Electricidad Chamberí	»	000 00
CAMBIOS		
Londres, vista	33 47	33 29
París, vista	32 75	32 20

Bolsín

Madrid: Contado, 65,75
Fin de mes, 65 75.
Exterior, 81,20
Amortizable 9 30
Cubas, 97,50.
Cubas, 80,00.
Banco, 414 ,00.
Tabacos, 000 00.
París vista, 32,20.
Londres vista, 33,29.
Aduanas 96,55.
Filipinas 00, 0
Barcelona, 65,75.
París, 32 81.

Bolsas extranjeras

Telegramas particulares

París 30.—Exterior español:
Apertura, 62 75.
Cierre, 62,97.
Después de la hora oficial, 62,72
Francés, 103 15.
Apertura, 61,31.
Cierre, 103,10.
Italiano, 94,17.
Turco, 22,20.
Portugués, 21,87.
Ferrocarril Norte, 84

Telegrama Fabra

Londres 30.—Exterior español, 61'63.
Apertura, 61,25.
Cierre, 60,12.
Barcelona 30.—Interior, 00,00.
Exterior, 00,00

Telegrama Bénard

París 30 (3,40 tarde).
Londres 30.—Exterior español:
4 por 100 exterior, 62,28.
3 por 100 Francés, 103,10.
5 por 100 italiano, 94,17.
Turco, 22,29.
Goldfields, 138.
Vestern Kleinfontein ,00.
Oceanía, 00.
Geldenhuis, 00, 0.
Chartereds, 00,00.
Ferrocarril Norte, 84.
Alicante, 138.
Riotinto, 612.
East Rand, 00.
African Estate, 00.
De Beers, 728.

Temperatura

A las 8 de la mañana, 15 grados.
A las 12, 25.
A las 4 de la tarde, 21.
Barometro, 710.
Variable.

DIVERSIONES PÚBLICAS

PRINCESA.—A las 8 1/2.—Maglia (estreno.—Comediantes y toreros ó la Vicaría.

MODERNO.—A las 8 y 3/4.—Sonámbula.—Cavallería rusticana.

PARISH.—A las 8 1/2.—La tempestad.

LARA.—A las 8 1/2.—Caza de novios.—El queso (estreno).—La monja descalza.—Segundo acto.

ZARZUELA.—A las 8 1/2.—De vuelta del vivero.—Los descamisados.—La viejecita.—El retolondrón.

APOLO.—A las 8 1/2.—Agua, azucarillos y aguardiente.—Fotografías animadas.—Los aparecidos.—La marcha de Cádiz.

ESLAVA.—A las 8 1/2.—La marcha de Cádiz.—Los tenderos.—El pobre diablo.—El cabo primero.

ROMEA.—A las 8 y 3/4.—La primera vara.—El monaguillo.—Charivari.—La primera vara.

SCCB2021

LA FAVORITA

Agua higiénica para teñir el cabello y la barba. La mejor inofensiva y tónica, sin nitrato de plata ni substancia nociva, según comprueba su análisis. Destinamos 1.000 pesetas al que demuestre que en nuestro preparado existe dicho metal. Evita las enfermedades del cuero cabelludo, contribuyendo á su crecimiento, no mancha la piel ni la ropa. Usase con la mano ó esponjita. Precio de frasco, 3,50 pesetas.

De venta en las principales Perfumerías y Peluquerías de Madrid y provincias. Por mayor en casa del autor M. Macián, Caballero de Gracia, 30 y 32, entresuelo Madrid.

EXPORTACIÓN Á PROVINCIAS

GUANOS, ABONOS Ó MINERALES

DE LA

Compañía Agrícola y Salinera de Fuente-Piedra

Medalla de oro en las Exposiciones universales de París y de Barcelona. Gran diploma de honor en Londres

Se remiten gratis cartillas y prospectos.

Precios libres de todo gasto de porte para el labrador hasta toda estación de ferrocarril y puerto.

No hay agricultura posible sin abonar las tierras

Dirección: Preciados, 53, MADRID

ADMINISTRACION:
4, ARCO DE SANTA MARI 4

CORREO DE MADRID

ADMINISTRADOR:
DON ANTONIO GINER

SECCION SECRETARIAL

Cinco años de constantes trabajos en defensa del secretariado, han sido premiados con la confianza y las simpatías de éste, proclamando el CORREO DE MADRID órgano central indispensable para la propaganda de la unión secretarial.

Correspondiendo á tan honrosas distinciones y perseverante en la misión que al nacer se impuso de ser *auxiliar, jamás director de intereses y derechos ajenos*, por entender que á la clase secretarial la sobra razón inteligencia y entusiasmo para conquistar por sí misma sus justísimas aspiraciones, entrega esta Sección á los más entusiastas del Cuerpo, mediante convenio aprobado y firmado por todos, constituyéndose un Consejo de redacción que es garantía del éxito en la campaña emprendida.

SECCION POLITICA Y DE NOTICIAS

Aparte de la Sección Secretarial, el CORREO DE MADRID llena cumplidamente su misión de *diario político de noticias*, conteniendo *tanta lectura útil* como otro cualquiera de su clase. Su información política, absolutamente independiente, y sus diversas secciones generales contienen cuanto de interés ocurra en la nación y en el extranjero.

Publica además novelas interesantes y recreativas, siempre morales, resultando así un diario popular de lectura amena, abundante y variada, suficiente á satisfacer todos los gustos, á la vez que el más barato de cuantos se publican en Madrid.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Madrid, una peseta al mes. Provincias, CUATRO pesetas trimestre

PAGO ADELANTADO

SUSCRIPCION COMBINADA AL «CORREO DE MADRID» Y A LA ADMINISTRACIÓN PRÁCTICA

ENCICLOPEDIA DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

premiada en las exposiciones de París y Chicago

Por un convenio concertado entre las empresas de estas dos publicaciones, en obsequio del cuerpo secretarial, podemos ofrecer á nuestros lectores la suscripción de este diario, en combinación con tan indispensable revista para cuantos desempeñan Secretarías de Ayuntamiento ó Juzgado, y en general para todos los empleados de la Administración pública.

Nada diremos de lo que ha sido, es y será el CORREO DE MADRID, pero sí recomendamos á nuestros lectores *La Administración Práctica*, como la mejor de las publicaciones de Administración municipal, no solo porque con la debida anticipación expone la forma de prestar en cada mes todos los servicios, sino también porque insertando, con los formularios y ejemplos prácticos, las disposiciones vigentes en cada materia, y resolviendo cuantas consultas de interés general se le dirijan, sin perjuicio de contestar por carta las urgentes), evita el inmenso gasto que supone la adquisición de obras y manuales administrativos y el peligro de aplicar erróneamente disposiciones que en aquéllos aparecen á veces como vigentes, aun cuando en realidad fueron ya derogadas por otras disposiciones.

El precio de la suscripción de esta revista es 15 pesetas anuales y 16 la del CORREO DE MADRID; pero suscribiéndose *por un año* á estas dos publicaciones, el precio será **27 pesetas anuales.**

Es indispensable **para** obtener estas ventajas hacer el pago al pedir las suscripciones.

MODELACIÓN IMPRESA DEL «CORREO DE MADRID»

Tenemos confeccionada en excelente papel de hilo é impresión esmerada la de todos los servicios de Ayuntamientos y Juzgados municipales. Los pedidos se despachan á correo seguido.

Las principales ventajas que á los municipios reporta la modelación de esta casa son la economía en los reintegros y la facilidad y sencillez para llenar los impresos.

Esta imprenta no tiene corresponsales para la venta en provincias. Se entiende directamente con el comprador, dejando en beneficio de éste el descuento que en otras épocas hacía á los mediadores.

CATÁLOGOS GRATIS

Los precios de nuestro catálogo son los corrientes de las empresas que con más economía surten de modelación impresa á los Municipios. Sin embargo, en su deseo de favorecer en todo á la clase secretaria, esta casa cede á los Sres. Secretarios la comisión del **20 por 100** en cuantos pedidos, grandes ó pequeños, le hagan, y del **25 por 100** á los Secretarios suscriptores al CORREO DE MADRID. Para mayor facilidad esta empresa sirve la modelación en cuenta abierta por trimestres á los que se hallen al corriente en el pago de los impresos servidos en el anterior, y á los suscriptores que tengan satisfecho el trimestre correspondiente.

No estando dentro de estas condiciones, los peticionarios deberán acompañar el importe á cada pedido, descontándose siempre la omisión del 20 ó 25 por 100.

OBRAS ADMINISTRATIVAS, TODAS VIGENTES que facilita el «Correo de Madrid»

sus suscriptores, sin premio ni comisión alguna, francas de porte.

LA ADMINISTRACION LOCAL.—Memoria sobre los vicios y abuso existentes en los Municipios y proyectos y bases para corregirlos, con un proyecto de elevación á carrera de los Secretarios de Ayuntamiento bases para el establecimiento oficial de un Montepío, por D. Bartolomé de Vera, Secretario de Ayuntamiento. Obra que obtuvo el premio del Conde de Toreno, bajo el patronato de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas. Edición de lujo costeada por dicha Corporación, como regalo al autor, según las bases del concurso.—Precio, 2'50 pesetas.

MANUAL DE RECLUTAMIENTO Y REEMPLAZO DEL EJÉRCITO, por D. Manuel Serrano y Perea, oficial 1.º del Excmo. Ayuntamiento de Madrid.—Precio en rústica, 6 pesetas.

LA ADMINISTRACIÓN —Reconocidas causas de su lamentable estado y remedios h ue precisa, con una reseña histórica de las Venerandas lidades de Castilla, por D. Elías Romera, exdiputado prov recio, 5 pesetas.

EL CACIQUISMO, n contemporánea por D. Onofre Viladot, Secretario de Ayuntam Precio, 2'50 pesetas.

Manual del Timbre d ado ón), 2 pesetas.

Guía de Consumos (25 2,50.

Guía de Apremios (8.ª edición), 3,50.

Novísimo Prontuario de la Contribución industrial y de comercio, 2.

Guía de Quintas, ó de la eclusión, alistamiento y Reemplazo del Ejército y tripulaciones de los buques de Ar (15.ª edición), *con unapéndice de* 1896, 3.

El Libro de los Ayuntamientos, ó sea **Ley Municipal** vigente. (Novísima edición), 1,50.

Guía de Cédulas per 9.ª edición), *con un apéndice de* 1895, 1.

Elecciones de todas clases, en 95 formularios muy importantes, 2.

Edificios y solares, con Exposición, Real decreto y Reglamento provisional de 24 de Febrero de 1894, para la administración, investigacion y cobranza de los mismos, 1.

Derechos reales y transmisión de bienes, con un extenso repertorio alfabético de todas las materias sujetas al imbuesto, 2.

Ley de Sufragio universal para la elección de diputados á Cortes, y Ley Electoral de 8 de Febrero de 1877 para senadores, anotadas, 1.

Elecciones de Concejales y Diputados provinciales, con arreglo á la ley de Sufragio universal vigente y reales decretos de 5 de Noviembre de 1890 y 24 de Marzo de 1891, con 35 formularios importantes y división por distritos para las provinciales, con las variantes introducidas por las leyes de 3 de Julio de 1883 y 12 de Mayo de 1888; todo anotado extensamente, 1,50.

En busca de ocultaciones *de la riqueza rústica, urbana y pecuaria*, 1.

Administración económica provincial *é isnpección de la Hacienda pública*—Contiene este folleto el art. 65 de la ley de presupuestos de 5 de Agosto de 1893, el Real decreto y Reglamento de igual fecha, y la Exposición, Real decreto y Reglamento provisional de la Inspección, etc., de 14 Septiembre del referido año; anotado todo extensamente, 1.

Guía completísima del impuesto especial sobre el alcohol.

Manual del servicio de inspección *é investigación de la Hacienda pública*, que contiene el Real decreto y Reglamento de 31 Agosto de 1892, 1.

Legislación de Minas.—Obra completísima con dos Apéndices, publicados el uno en 10 de Agosto de 1892 y otro en Septiembre de 1892, 3,50.

Contribución territorial, *cartillas y amillaramientos*, con Apéndice de Septiembre de 1893 y ley de Presupuesto de 5 de Agosto de los propios mes y año, 4.

Guía de Secretarios de Ayuntamiento, con muchos formularios de expedientes, etc., y un Apéndice de Marzo de 1893, 3,50.

Ley Provincial vigente. (Ultima edición). Con un Apendice de Marzo de 1893, 1.

Guía del uso de armas, caza y pesca, 0,75.

Manual de Procedimiento de las reclamaciones ecónomico-administrativas del ministerio de Hacienda y del procedimiento administrativo para todas las oficinas centrales, provinciales y locales dependientes del Ministerio de la Gobernación, 1.

Reglamento del Resguardo de consumos *de 29 de Septiembre de 1885*, con notas importantes. (Edición de Julio de 1889, 0,50.

Manual de emigraciones. (Edición de Mayo de 1888). 0,75.

Ley **del juicio por Jurados**, extensamente anotada. (Ediciones de Mayo y Julio de 1888). Su precio, 1.

Guía de la prestación personal *para obras públicas y municipales*—(Edición de id. id.), 1,50.

Contratos administrativos *de los Ayuntamientos y Diputaciones provinciales.* (Edición de 1887), 1.

Manual de alojamientos y bagajes. (Idem de Junio de id.), 1,50.

Suministros al Ejército y Guardia civil.—(Idem id.), 1,50.

Reglamentos del Registro mercantil *y Bolsas de Comercio*, 0,75.

Legislación de Expropiación forzosa *por causa de utilidad pública*, extensa y convenientemente anotada, con modelos y formularios para todos los actos y servicios referentes al ramo. (Ultima edición), 2,50.

Manual de repartos *de la contribución territorial*, con 2.700 tablas, céntimo por céntimo cada una, que empiezan con la de un céntimo de peseta por 100, y siguen las de 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 céntimos, y así sucesivamente hasta la de 25 pesetas y un céntimo; continuando después las 27, 28, 29, 30, 31, etc., de enteros, hasta el 99 0[0; todo lo que facilita extraordinariamente la confección de dichos repartos y las múltiples operaciones de intereses. Contiene también formulario de repartimiento, llenadas todas sus casillas debidamente; y además, formularios de los estados que han de acompañarse al remitirlos á la Administración de Contribuciones y Rentas, y extensas explicaciones sobre el modo de practicarse esos trabajos y de usar las tablas, á las cuales va adjunta una clave que evita á la vez que la confusión las equivocaciones que sin ella podrían originarse. (Edición de 1883), 8.

Libro manual de pesas y medidas, antiguas y métrico decimales de Castilla y de las 49 provincias de España, utilísimo á todas las clases sociales, y muy especialmente á los Alcaldes y Secretarios municipales para la confección de amillaramientos, etc.; publicado en Diciembre de 1881, 2,50.

Guía teóricopráctica de Contabilidad municipal y partida doble, que contiene: Un libro diario de intervención con su correspondiente libro borrador; otro mayor ó de cuentas corrientes; otro de balances mensuales de comprobación y otro de Caja de Depositaría, basado en un presupuesto que se incluye con más de 100 notas aclaratorias de todos los artículos del mismo; cuenta de caudales y cuenta de contribuciones; un presupuesto adicional; balances, liquidaciones y otros estados de gastos é ingresos, nacido todo de la cuenta y razón de los libros antes citados, etc., etc. (Edición de 1879), 3,50.

Ley provisional de Administración y Contabilidad de la Hacienda de 25 de Febrero de 1870. (Edición de 1883), 0,50.

Legislación de Presupuestos y Contabilidad provincial y municipal, 1,25

Prontuario de la Administración municipal.—4 tomos en 4.º prolongado, con 1.700 formularios, cuya obra se publicó en el año de 1876, 22,50.

OBRAS LITERARIAS

El Angel de una familia.—Comedia dramática en cuatro actos, verso, 2.

Celos y Quid pro quo.—Comedia en un acto y en verso, 1.

El Crisol de centenares de libros, álbums, folletos, periódicos, etc., 1.

Perlas literarias de Lorenzo Rodríguez, 2.

Brillantes literarios.—Máximas y sentencias morales, filosóficas y políticas, 2,50.

Adúltera y parricida.—Leyenda histórica contemporánea en verso 1,50.

A luchar y... ¡adelante!—Bosquejos políticos, económicos y sociales, 2.

La Administración del CORREO DE MADRID remite estas obras á cuantos se las pidan.

No siendo ninguna de ellas editada por esta casa, no puede hacer á los Secretarios los beneficios que deja en la modelación impresa.

Los pedidos vendrán siempre acompañados de su importe.

Administración é imprenta, Arco de Santa María, 4, Madrid